

Registro Municipal de Trámites y Servicios Cédula de Información



CONSTANCIA DE RESIDENCIA SA/04 TRÁMITE La constancia de residencia contribuye a que las personas acrediten su domicilio actual dentro del municipio, tomando en cuenta el tiempo que lleva habitando en el mismo. ARTÍCULOS 91, FRACCIÓN X DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y 30, FRACCIÓN III DEL BANDO **MUNICIPAL DE CHALCO 2024** CONSTANCIA DE RESIDENCIA DOCUMENTO A 90 DÍAS NATURALES OBTENER: PARA OBTENER LICENCIA DE CONDUCIR, AFILICIACIÓN A DIFERENTES PROGRAMAS SOCIALES DEL AMBITO FEDERAL, ESTATAL O MUINCIPAL, ENTRE OTROS TRÁMITES ARTÍCULO 147, FRACCIÓN V DEL CÓDIGO \$109.00(CIENTO NUEVE PESOS 00/100 M.N.) FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS EFECTIVO; TARJETA DE CRÉDITO Y TARJETA DE DÉBITO TESORERÍA MUNICIPAL **NO APLICA** PERSONAS FÍSICAS

1.-COPIA DEL ACTA DE NACIMIENTO O CURP

- 2.- IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFÍA DE CUALQUIERA DE LAS OPCIONES SIGUIENTES:
 - CREDENCIAL PARA VOTAR
 - PASAPORTE
 - CÉDULA PROFESIONAL
 - EN EL CASO DE VARONES, CARTILLA DEL SERVICIO MILITAR NACIONAL
 - LICENCIA DE CONDUCIR

NOTA: SI PRESENTA ALGUNA IDENTIFICACIÓN EN LA QUE NO OBRE EL DOMICILIO DE CHALCO. SOBRE EL CUAL SOLICITA LA CONSTANCIA, ADICIONALMENTE DEBERÁ PRESENTAR CONSTANCIA CON FOTOGRAFÍA Y SELLO EXPEDIDA POR EL DELEGADO MUNICIPAL, CON VIGENCIA NO MAYOR A TRES MESES.

- 3.- COMPROBANTE DE DOMICILIO A NOMBRE DEL INTERESADO, NO MAYOR A TRES MESES DE ALGUNO DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:
 - · RECIBO DE PAGO PREDIAL O DE AGUA DEL **ODAPAS-CHALCO**
 - RECIBO DE LUZ
 - RECIBO DE TELÉFONO

NOTA: SI NO CUENTA CON ALGUNA DE LAS ANTERIORES O EL COMPROBANTE NO ESTA A SU NOMBRE, DEBERÁ PRESENTAR AUTORIZACIÓN DEL DUEÑO O ARRENDATARIO ANEXANDO COPIA DE LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL PROPIETARIO DEL INMUEBLE, MISMA QUE DEBERÁ CONTENER LA SIGUIENTE LEYENDA: "HAGO CONSTAR QUE EL O LA C. (NOMBRE DE LA PERSONA INTERESADA EN OBTENER LA CONSTANCIA) VIVE EN ESTE DOMICILIO Y NO TENGO INCOVENIENTE ALGUNO EN QUE SE LE OTORGUE LA CONSTANCIA DE VECINDAD O DOMICILIO".

4.-DOCUMENTO QUE ACREDITE LA RESIDENCIA EN EL MUNICIPIO COMO:

COMPROBANTE DE ESTUDIOS

RECIBO DE PAGO PREDIAL DE AÑOS ANTERIORES A NOMBRE DEL INTERESADO.

NOTA: EN CASO DE NO CONTAR CON ELLO PRESENTAR DOS TESTIGOS CON RESIDENCIA EN CHALCO, QUIENES ENTREGARÁN COPIA DE CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFÍA

- 5.- ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS DATOS PROPORCIONADOS POR EL INTERESADO SON VERÍDICOS (FORMATO QUE SE LE ENTREGARÁ EN LAS OFICINAS DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO)
- 6.- DOS FOTOGRAFÍAS TAMAÑO INFANTIL A COLOR O BLANCO Y NEGRO

PARA EL CASO DE MENORES DE EDAD, PRESENTAR:

- 1.-COPIA DEL ACTA DE NACIMIENTO O CURP
- IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFÍA DE CUALQUIERA DE LAS OPCIONES SIGUIENTES:
- CREDENCIAL ESCOLAR CON FOTOGRAFÍA
- PASAPORTE
- CARTILLA DE VACUNACIÓN
- · CERTIFICADO ESCOLAR

NOTA: SI PRESENTA ALGUNA IDENTIFICACIÓN EN LA QUE NO OBRE EL DOMICILIO DE CHALCO, SOBRE EL CUAL SOLICITA LA CONSTANCIA DEBERÁ ADICIONALMENTE **PRESENTAR** 1. TODA LA DOCUMENTACIÓN SE ENTREGARÁ, ARTÍCULO 91, FRACCIÓN X DE LA LEY ORGÁNICA EL MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO EN COPIA SIMPLE PRESENTANDO

QUE SERÁ DEVUELTO DE FORMA INMEDIATA)

DOCUMENTO ORIGINAL PARA COTEJO (MISMO ARTÍCULO 30, FRACCIÓN III DEL BANDO MUNICIPAL DE CHALCO 2024

CONSTANCIA CON FOTOGRAFÍA Y SELLO EXPEDIDA POR EL DELEGADO MUNICIPAL, CON VIGENCIA MAYOR A TRES MESES.

- 3.- PRESENTAR POR LO MENOS ALGUNA DE LAS IDENTIFICACIONES OFICIALES CON FOTOGRAFÍA Y VIGENTES, DE LA PERSONA RESPONSABLE DEL MENOR, QUE SE ENLISTAN A CONTINUACIÓN:
 - CREDENCIAL PARA VOTAR
 - PASAPORTE
- CÉDULA PROFESIONAL
- EN EL CASO DE VARONES CARTILLA DEL SERVICIO MILITAR NACIONAL
- LICENCIA DE CONDUCIR
- 4.- COMPROBANTE DE DOMICILIO A NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL MENOR, NO MAYOR A TRES MESES, DE ALGUNO DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:
- RECIBO DE PAGO PREDIAL O DE AGUA DEL ODAPAS-CHALCO
- RECIBO DE LUZ
- RECIBO DE TELÉFONO

NOTA: SI NO CUENTA CON ALGUNA DE LAS ANTERIORES O EL COMPROBANTE NO ESTA A SU NOMBRE, DEBERÁ PRESENTAR AUTORIZACIÓN DEL DUEÑO O ARRENDATARIO, ANEXANDO COPIA DE LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL PROPIETARIO DEL INMUEBLE, MISMA QUE DEBERÁ CONTENER LA SIGUIENTE LEYENDA: "HAGO CONSTAR QUE EL O LA C. (NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL MENOR), VI

VE EN ESTE DOMICILIO Y NO TENGO INCOVENIENTE ALGUNO EN QUE SE LE OTORGUE LA CONSTANCIA DE VECINDAD O DOMICILIO A NOMBRE DE (COLOCAR EL NOMBRE DEL MENOR)".

5.- DOS FOTOGRAFÍAS TAMAÑO INFANTIL A COLOR O BLANCO Y NEGRO

PERSONAS JURÍDICO COLECTIVA			
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
INSTITUCIONES PÚBLICAS			
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
	FORMATO(S) PARA LA GESTIÓN DEL TRAMITE O SER	RVICIO	
NOMBRES(S)DEL FORMATO(S)PARA LA GESTIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO	FECHA DE PUBLICACIÓN	LINK DE DESCARGA	
NO APLICA	2024-03-08	NO APLICA	
¿EL TRAMITE O SERVICIO SE PRESENTA MED	IANTE ESCRITO? INFORMACIÓN QUE DE	EBE CONTENER EL ESCRITO LIBRE	
NO	NO APLICA		
	PLAZOS PARA LA CONCLUSIÓN DEL TRÁMITE Y/O SE	RVICIO	
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	PLAZO CON EL QUE CUENTA EL ÁF RESPONSABLE PARA PREVENIR AL SOLICITANTE EN EL CASO DE QUE REQUIERA	PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SOLICITANTE	
1 DÍA HÁBIL	1 DÍA HÁBIL	1 DÍA HÁBIL	
¿APLICA AFIRMATIVA FICTA?	¿APLICA NEGATIVA FIC	TA?	
NO	NO		
	PASOS A SEGUIR SEGÚN LA MODALIDAD		
PRESENCIAL	EN LÍNEA	TELEFÓNICA	

- 1. PRESENTARSE EN LAS OFICINAS DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO;
- 2. PROPORCIONAR LA DOCUMENTACIÓN COMPLETA;
- 3. UNA VEZ AUTORIZADA LA ORDEN DE PAGO, REALIZAR EL DEPÓSITO EN LA TESORERÍA MUNICIPAL;
- 4. REGRESAR A LAS OFICINAS DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO PARA HACER ENTREGA DEL COMPROBANTE DE PAGO;
- 5. ESPERAR EL TIEMPO ESTIPULADO PARA LA ENTREGA DE LA CONSTANCIA DE RESIDENCIA (SIGUIENTE DÍA HÁBIL DESPUÉS DE HABER PRESENTADA LA DOCUMENTACIÓN COMPLETA),
- 6. UNA VEZ ENTREGADA LA CONSTANCIA, FIRMAR UN ACUSE DE RECIBIDO.

NO APLICA

					5 - 2 - 2				
			CRITERIOS D		LUCIÓN DEL TE				
PROCEDENT					IMPROCEDEN				
LA PERSONA CORRESPON		OCUMENTACIÓN	COMPLETA Y REALIZA E		LA PERSONA EL PAGO COR			TACIÓN COMPLETA O NO REALI	
¿EL TRAMITE REQUIERE INSPECCIÓN, VERIFICACIÓN O VISTA DOMICILIARIA?				¿CUAL ES EL OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN, VERIFICACIÓN O VIS DOMICILIARIA?					
NO APLICA					NO APLICA				
¿QUÉ DOCUMENTOS SE DEBEN CONSERVAR PARA FINES DE LA ACREDITACIÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN DEL TRÁMITE?				HIPERVÍNCULO DEL REGISTRO MUNICIPAL DE VISTAS DOMICILIARIAS					
NO APLICA					NO APLICA				
			ÁREA RES	SPONSA	BLE DEL TRÁM	ITE			
DEPENDENC	IA U ORGANISMO);			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:				
SECRETARÍA	DEL AYUNTAMII	ENTO				SECRETARÍ	A DEL AYUNTAI	MIENTO	
TITULAR DE I	A DEPENDENCI	A: LIC.CÉSAR EN	RIQUE VALLEJO SÁNCHE	EZ		CARGO:	SECRETAR	IO DEL AYUNTAMIENTO	
SERVIDOR VALIDA LA INI	PÚBLICO QU FORMACIÓN:	LIC.CÉSAR EN	RIQUE VALLEJO SÁNCHE	EZ		CARGO:	SECRETAR	IO DEL AYUNTAMIENTO	
DOMICILIO:	CALLE:	REFORMA						NO. INT. Y EXT.: 4	
	CENTRO					MUNICIPIO:		CHALCO	
GP:	56600	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN LUNES.			LUNES A VIERI	NES A VIERNES DE 9:00 A 16:00 HORAS			
LADA.	TELĖFONOS:		EXT.:		CORREO ELEC	TRÓNICO:			
55	59728280		2155		gch.oficialiade _l		.com		
			OFICINAS Q	QUE PRE	STAN EL SERV	ICIO			
OFICINA:		APLICA							
DOMICILIO:	CALLE:	NO APLICA	al .					NO. INT. YEXT.: NO APLICA	
COLONIA:	NO APLICA	T				MUNICIPIO:		NO APLICA	
CP: LADA:	NO APLICA TELÉFONOS:	HORARIO Y DI	AS DE ATENCIÓN		NO APLICA				
NO APLICA	NO APLICA		EXT.:		CORREO ELECTRÓNICO:				
NO APLICA	NO APLICA		NO APLI		NO APLICA STAN EL SERV	1010			
PREGUNTA FI	RECUENTE 1:						DOMICII IO EN I	EL MUNICIPIO DE CHALCO?	
RESPUESTA: DEBERÁ PRESENTAR UNA COM COMUNIDAD									
					DOMICILIO C	OMO RECIBO D	E PAGO PREDIAL O DE SERVICIO		
RESPUESTA: DEBERÁ PRESENTAR UNA COI COMUNIDAD			NA CONS	STANCIA DE VE	CINDAD EMI	TIDA POR EL DE	LEGADO O DELEGADA DE SU		
PREGUNTA FRECUENTE 3: ¿PUEDO REALIZAR EL TRÁMIT			TRÁMITE	EN LÍNEA?					
RESPUESTA:			NO, EL TRÁMITE ES PRE	ESENCIA	L EN SU TOTAL	IDAD			
			TRAMITES O	SERVICI	OS RELACIONA	ADAS			
NO APLICA									

MEDIOS PARA PRESENTAR INCONFORMIDADES, QUEJAS	O DENUNCIAS CON MOTIVO DEL TRÁMITE Y/O SERVICIO
PROTESTA CIUDADANA	QUEJAS O DENUNCIAS

¿Te negaron injustificadamente tu trámite o servicio? ¿Te solicitaron requisitos adicionales a los que están establecidos en esta ficha de trámites o servicio? ¿Tienes alguna queja del servidor Público que te atendió?

Presenta una PROTESTA CIUDADANA

Presencial: En la Coordinación General Municipal de Mejora Regulatoria, Planta Alta del Palacio Municipal, Reforma 4, Col. Centro, Chalco, Estado de México, C.P. 56600

Telefónica: 55 597 28280 ext. 2133

Electrónica: En el micrositio de Mejora regulatoria

https://gobiernodechalco.gob.mx/protesta-ciudadana

Ante la Contraloría Municipal

Cerro el Coleto Mz 79 Lt I, Zona 6 Conj. Urbano Los Héroes Chalco C.P. 56644

Tel. 55 597 3 0422

contraloriamunicipal@gobiernodechalco.gob.mx

ELABORO:

VISTO BUENO:

FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 2024-08-08

L.C. ROSA ISELA HERNÁNDEZ VALENCIA

LIC. CÉSAR ENRIQUE VALLEJO SÁNCHEZ